

Ciudad Gral. Libej Seregni, 17 de junio de 2022

Resolución N°88/2022.

Acta N°11/2022.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de la contratación de la alarma para el Centro de Barrio Colonia Nicolich.

CONSIDERANDO:

- 1) Que es necesario la contratación de la alarma del Centro de Barrio Colonia Nicolich.
- 2) Que se estima la contratación de los servicios del proveedor cuya razón social es SECURITAS SISTEMAS S.A., Rut:212202160013, por un importe de \$ 20.000 pesos Uruguayos hasta el 31/12/2022

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

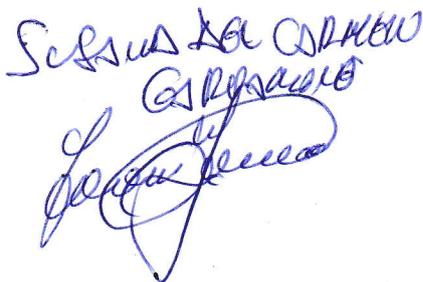
RESUELVE:

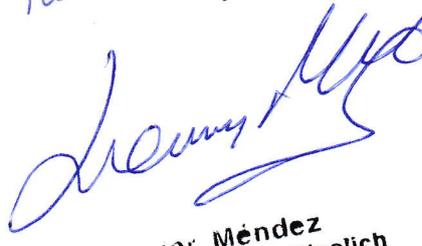
- 1) Autorizar el mantenimiento de la alarma del Centro de Barrio Colonia Nicolich del proveedor cuya razón social es SECURITAS SISTEMAS S A , Rut: 212202160013, por un importe de \$ 20.000 pesos Uruguayos hasta el 31/12/2022.
- 2) incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese'


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Graciela Echeverría
Concejal


Sergio La Cruz
Concejal



Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni